

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

39234 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se somete a información pública una solicitud de modificación sustancial de una concesión administrativa en el Puerto Exterior de A Coruña (CL006).*

Pérez Torres Marítima, S.L. es titular de una concesión de código CL006 en el Puerto Exterior de A Coruña para "construcción y explotación de una instalación para movimiento de graneles sólidos y mercancía general en el puerto exterior de Punta Langosteira, así como instalaciones auxiliares para mantenimiento y reparación de la maquinaria asociada a la instalación principal", otorgada por acuerdo del Consejo de Administración de 23 de septiembre de 2014, habiendo sido objeto de diversas modificaciones, siendo su fecha de vencimiento actual 13 de septiembre de 2049.

El 08 de septiembre de 2025, PÉREZ TORRES MARÍTIMA, S.L. solicita la ampliación de plazo inicial de la concesión CL006 de su titularidad.

Dado que en el título de otorgamiento de la concesión no está prevista la posibilidad de prórroga de la misma, dicha solicitud debe ser tramitada de acuerdo con el artículo 82.2.b) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, y supone, de conformidad con el artículo 88.2 del mismo texto legal, una modificación sustancial de la concesión.

Lo que se hace público para que las Corporaciones, Organismos y particulares en general puedan presentar, dentro del plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las alegaciones que estimen oportunas, por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (sede electrónica <https://puertocoruna.sede.gob.es/>, preferiblemente), que han de ser suscritas por los propios interesados o personas que acrediten tener poder suficiente para representarlos, a cuyo efecto podrán examinar la documentación correspondiente en la web de la Autoridad Portuaria de A Coruña (<https://www.puertocoruna.com/informacion-publica/>), durante el plazo determinado en el presente anuncio.

A Coruña, 24 de octubre de 2025.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A250049500-1